

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 09-10-014 E
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
18 DE MARZO DE 2010

8 de abril de 2010
(Fecha)
Judith Ramirez Valentin
(Firma)
Aprobado por

Dr. Jorge Rivera Santos
Rector Interino

Prof. Pedro Rodríguez
Decano Interino de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge Ortiz Álvarez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Manuel D. Ramírez, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Benjamín Colucci, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano de Administración

Dr. Omell Pagán Parés
Decano Interino de Estudiantes

Prof. Héctor A. Bravo Vick, Decano Interino
Colegio de Administración de Empresas

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Dr. Carlos U. Pabón
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Excusados:

Dr. José Ramón de la Torre, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitada:

Sra. Madeleine López, Directora
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las cuatro y cincuenticinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Dr. Jorge Rivera Santos, Rector Interino saluda a los presentes e imparte instrucciones para que se proceda a publicar en la página de la Junta Administrativa las actas correspondientes a la consideración de los ascensos, ya que éstas no contienen información alguna de promedios ni escalafones.

El Dr. Omell Pagán Parés, Decano Interino de Estudiantes procede a distribuir copia de la Certificación 4 (2009-2010) de la Junta de Síndicos y explica el procedimiento que se siguió para atender las recomendaciones de ascenso, efectivos al 1 de julio de 2009. Luego de un intercambio de información, expresiones relativas a los ascensos y al presupuesto; este cuerpo acuerda preparar un documento con todas las inquietudes; el cual vendrá a la Junta, se certifica y se hace llegar a la Junta de Síndicos. De esta manera indicamos a la Junta de Síndicos que carecemos de las instrucciones a seguir con los ascensos efectivos al 1 de julio de 2009 y con los ascensos que serán efectivos al 1 de julio de 2010 y en adelante si continúa la situación del presupuesto.

Añade el Rector, que se habían impartido instrucciones de enviar a cada persona en el escalafón su información personal, sin embargo debe obviarse la información de los demás.

El Rector felicita y agradece al Dr. Omell Pagán Parés, quien termina sus funciones como Decano Interino de Estudiantes, por su labor, sus ideas y colaboración durante su interinato en esta Junta Administrativa.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las siete y diez minutos de la noche.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO



Jorge Rivera Santos
Rector Interino

JRS:nep